
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LOS DERECHOS
COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**

SESIÓN ORDINARIA No. 019

MOCIÓN DE LA ASAMBLEISTA MARCELA AGUIÑAGA PARA QUE EN EL TEXTO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ORGÁNICA REFORMATORIA DE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN SE DESCARTE LA REGULACIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES, ASÍ COMO TAMBIÉN SE ELIMINE DEL TEXTO DEL ARTÍCULO LAS PALABRAS "MECANISMOS" E "INSTRUMENTOS".

Hora: 10H00

Fecha: 12 de febrero 2020

ASAMBLEÍSTA	A favor	En contra	En blanco	Abstención	Asambleísta	Firma
As. Jaime Olivo	X					
As. Jorge Corozo						
As. Marcela Aguiñaga	X					
As. Carlos Cambala		X				
As. Alt. Ximena Chactong	X					
As. José Chala						
As. Alt. Carlos Lopez				X		
As. Juan Lloret	X					
As. Tito Puanchir	X					

CERTIFICO:

Carlo Romero García
SECRETARIO RELATOR